

Málaga, 17 de noviembre de 1987.- El Rector, José María Martín Delgado.

*RESOLUCION de 17 de noviembre de 1987, de la Universidad de Málaga, por la que se nombro profesor titular de Escuela Universitaria a doña María de las Mercedes Cordones Ramírez, en el óreo de conocimiento de Derecho Mercantil.*

En virtud de las concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga, de 20 de febrero de 1987 (BOE del 10 de marzo de 1987), y de conformidad con los propuestos elevados por los Comisiones designadas para juzgar los citados concursos.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas par el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden, a:

D<sup>a</sup> María de las Mercedes Cordones Ramírez, en el área de conocimiento de Derecho Mercantil, adscrita al Departamento de Derecho Privado Especial.

Málaga, 17 de noviembre de 1987.- El Rector, José María Martín Delgado.

## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 27 de noviembre de 1987, por lo que se hace público la composición de las Comisiones dictaminadoras que hon de valorar los méritos del concurso de traslado entre profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial y Escalas Docentes A y B de A.I.S.S.*

Ilmo. Sr.:

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 22 de octubre de 1987 (BOJA del 28), por lo que se convoca Concurso de Traslados para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos y Escalas de Enseñanzas Medias y Artísticas, procede nombrar las Comisiones Dictaminadoras para la valoración de los méritos a que hacen mención los apartados 2.2 al 2.9 (excepto 2.6), ambos inclusive, del baremo de puntuaciones.

En su virtud, esta Consejería ha dispuesto:

1°. Hacer pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras para el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial y Escala Docente A de A.I.S.S., según el Anexo I a la presente Orden.

2°. Hacer pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras para el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial y Escala Docente B de A.I.S.S., según el Anexo II a la presente Orden.

3°. Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras deberán abstenerse y los concursantes podrán recusarlos cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Del mismo modo, no podrán actuar cuando participen en el Concurso de Traslados.

4°. Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual. Asimismo tendrán derecho al percibo de las asistencias señaladas en el artículo 29 del Real Decreto 1344/84 de 4 de junio.

Sevilla, 27 de noviembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

#### ANEXO I

#### PROFESORES NUMERARIOS

Asignaturas: Lengua Española, Formación Humanística, Francés e Inglés.

Comisión titular:  
Presidente: D. José M<sup>o</sup> García Casanova.  
Vocal 1: D. Manuel Aguilera Serrano.  
Vocal 2: D. Rafael Rodríguez Moreno.  
Vocal 3: D<sup>a</sup> Manuela Gómez Camacho.  
Vocal 4: D. Rafael Guzmán Tirado.

Comisión suplente:

Presidente: D. Juan Corrasco Villalba.  
Vocal 1: D<sup>a</sup> Francisca Ronco García.  
Vocal 2: D<sup>a</sup> Carmen Guerrero Villalba.  
Vocal 3: D. Froilán González Martínez.  
Vocal 4: D. José M<sup>o</sup> Valverde Zambrana.

Asignaturas: Matemáticas, Físico y Química, Ciencias Naturales, Tecnología Química, Tecnología Sanitario, Tecnología de Peluquería, Tecnología de Informática y Educación Física.

Comisión titular:  
Presidente: D. Manuel Rubio Virues.  
Vocal 1: D. Miguel González Duro.  
Vocal 2: D. Rafael García Gálvez.  
Vocal 3: D. José Terrón Tentor.  
Vocal 4: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Miñana Espinosa.

Comisión suplente:  
Presidente: D. Juan Robles Rodríguez.  
Vocal 1: D. Alfonso Montoro de Castilla.  
Vocal 2: D. Juan Miguel Pomar Algué.  
Vocal 3: D. A. Clemente Fernández Sanmartín.  
Vocal 4: D. Manuel Solas Muñoz.

Asignaturas: Formación Empresarial y Tecnología Administrativa.

Comisión titular:  
Presidente: D. Juan de Dios Montalbo Rodríguez.  
Vocal 1: D. Alfonso Artero Hurtado.  
Vocal 2: D. Antonio Lorente Rivas.  
Vocal 3: D. Blas Moreno Linares.  
Vocal 4: D<sup>a</sup> Luisa Almirón Díaz.

Comisión suplente:  
Presidente: D. Alfredo de Torres Habas.  
Vocal 1: D. José M<sup>o</sup> Colom Delgado.  
Vocal 2: D. Luis Hidalgo Reina.  
Vocal 3: D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Narcisca Estepa Espejo.  
Vocal 4: D<sup>a</sup> Carmen Fuentes Gómez.

Asignaturas: Dibujo, Tecnología del Metal, Tecnología Eléctrica, Tecnología de Electrónica, Tecnología de Automoción, Tecnología de Delineación, Tecnología Marítimo-Pesquera, Tecnología de Moda y Confección y Tecnología Agraria.

Comisión titular:  
Presidente: D. Jesús Aguirre Galaz.  
Vocal 1: D. Juan José García Rodríguez.  
Vocal 2: D. José Medina García.  
Vocal 3: D. Rafael Román Espinosa.  
Vocal 4: D. José M<sup>o</sup> Martín Pérez.

Comisión suplente:  
Presidente: D. Luis Pedrajas Valencia.  
Vocal 1: D. Rafael López Martínez.  
Vocal 2: D. Fernando García Ballesteros.  
Vocal 3: D. Luis Moreno Cañchilla.  
Vocal 4: D. José Luis Montes Rodríguez.

#### ANEXO II

#### MAESTROS DE TALLER

Asignaturas: Prácticas de Metal, Prácticas de Electricidad, Prácticas

de Electrónica, Prácticas de Automoción, Prácticas de Delineación y Taller de Construcción y Obras.

Comisión titular:

Presidente: D. Antonio Lorenzo López.  
Vocal 1: D. Antonio Varo Muñoz.  
Vocal 2: D. Manuel Velasco Paniagua.  
Vocal 3: D. Juan César Piñero.  
Vocal 4: D. Juan Manuel Castro Prieto.

Comisión suplente:

Presidente: D. Antonio Retamero Díaz.  
Vocal 1: D. Manuel Tagua Soto.  
Vocal 2: D. Eduardo García Colodrero.  
Vocal 3: D. José Antonio Blázquez Ruiz.  
Vocal 4: D. Juan Orozco García.

Asignaturas: Prácticos Administrativos y Prácticos de Informático

Comisión titular:

Presidente: D. José Olivares Berjaga.  
Vocal 1: D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Esmeraldo Rodríguez Hoyos.  
Vocal 2: D<sup>o</sup> Matilde Cepero Oñoro.  
Vocal 3: D. Luis de la Torre Benítez.  
Vocal 4: D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Angeles Zaragoza Pérez.

Comisión suplente:

Presidente: D<sup>o</sup> María Borrero Toro.  
Vocal 1: D. Román Expósito Coronado.  
Vocal 2: D<sup>o</sup> Concepción Moreno Martín.  
Vocal 3: D<sup>o</sup> Antonio M<sup>o</sup> Romero Muñoz.  
Vocal 4: D<sup>o</sup> Pilar Fernández Herraiz.

Asignaturas: Prácticas de Química, Prácticas Sanitarias, Prácticas de Moda y Confección, Prácticas de Peluquería y Estética y Prácticas Agrarias.

Comisión titular:

Presidente: D. Manuel Caballero Muñoz.  
Vocal 1: D. Segundo Caballero Casas.  
Vocal 2: D<sup>o</sup> María José López Domínguez.  
Vocal 3: D. Luis Bares Espantaleón.  
Vocal 4: D<sup>o</sup> María del Carmen García Saborido.

Comisión suplente:

Presidente: D. Manuel Prado Fernández.  
Vocal 1: D<sup>o</sup> M<sup>o</sup> Angeles Baena Domínguez.  
Vocal 2: D. Francisco Ruiz Espino.  
Vocal 3: D. Francisco León Muñoz.  
Vocal 4: D<sup>o</sup> Esther González Arnaiz.

*ORDEN de 30 de noviembre de 1987, por lo que se hace pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras que han de valorar los méritos del concurso de traslados entre Catedráticos Numerarios y Profesores Agregados de Bachillerato.*

Ilmo. Sr.:

De conformidad con lo dispuesto en el apartado 11 de la Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 22 de octubre de 1987 (BOJA del 28), por la que se convoca Concurso de Traslados para la provisión de plazas vacantes en los Cuerpos y Escalas de Enseñanzas Medias y Artísticas, se procede a nombrar las Comisiones Dictaminadoras para la valoración de los méritos a que hacen mención los apartados 2.2. al 2.9. (excepto 2.6.), ambos inclusive, del baremo de puntuaciones.

En su virtud, esta Consejería ha dispuesto:

Primero. Hacer Pública la composición de las Comisiones Dictaminadoras para el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, según Anexo I a la presente Orden.

Segundo. Hacer público la composición de las Comisiones Dictaminadoras para el Cuerpo de Agregados de Bachillerato, según el Anexo II a la presente Orden.

Tercero. Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras deberán abstenerse y los concursantes podrán recusarlos cuando concurra alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley

de Procedimiento Administrativo. Del mismo modo, no podrán actuar cuando participen en el Concurso de Traslados.

Cuarto. Los miembros de las Comisiones Dictaminadoras tendrán derecho al percibo de las dietas y gastos de locomoción, en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia habitual. Asimismo tendrán derecho al percibo de las asistencias señaladas en el artículo 29 del Real Decreto 1344/84 de 4 de julio.

Sevilla, 30 de noviembre de 1987

ANTONIO PASCUAL ACOSTA  
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal.

#### ANEXO I CATEDRATICOS NUMERARIOS

Asignatura: Filosofía

Comisión Titular:

Presidente: D. José García Guzmón  
Vocales: D. José Ramón García Rodríguez  
D. Juan Antonio Domínguez López  
D. Antonio Prieto Ruiz  
D. Ramón Corrales Sainz

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Núñez Jiménez  
Vocales: D<sup>o</sup> Eliacer Cansino Macíos  
D. Romualdo Benítez Serrano  
D. José Taberner Guasp  
D<sup>o</sup> Carmen Sevilla Gómez

Asignatura: Griego y Latín

Comisión Titular:

Presidente: D. Salvador Cornejo Becerra  
Vocales: D<sup>o</sup> Adela Tovani Reyes  
D<sup>o</sup> Juana Cepos Roja  
D. Jaime Rodríguez Guardia  
D. Jorge Grau Jiménez

Comisión Suplente:

Presidente: D. Alfonso Gañán Torralba  
Vocales: D<sup>o</sup> Carmen García Asuero  
D. Fernando Antonaya Carlos  
D. Leonardo Moldonado Molina  
D<sup>o</sup> Manuela Guillén Serrano

Asignatura: Lengua y Literatura

Comisión Titular:

Presidente: D. Carlos Gómez Navarro  
Vocales: D<sup>o</sup> María José Roca Serrano  
D<sup>o</sup> Josefa Romero Sánchez  
D<sup>o</sup> Patrocinio Cruz Hernández  
D. Antonio Ríos Sontos

Comisión Suplente:

Presidente: D. Carmelo Guillén Acosta  
Vocales: D<sup>o</sup> Eulalia Yagüe Hernández  
D<sup>o</sup> Gregorio Moreno Arribas  
D. Antonio García Rodríguez  
D. Antonio Contreras Jurado

Asignatura: Geografía e Historia

Comisión Titular:

Presidente: D. Teodoro Vargas Machuca  
Vocales: D. Antonio Gómez Meno  
D. José Mario Aguilón Moreno  
D. Lutgardo García Fuente  
D. Juan Juárez Moreno

Comisión Suplente:

Presidente: D. Juan Ortiz Villalba  
Vocales: D. Eusebio Espinosa de Godos  
D. José Luis Montiel Hurtado  
D. Manuel Cormona Saborido  
D. Juan Fernández Márquez

Asignatura: Matemáticas